



SANTA FE, 12 de agosto de 2019.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva propuesta de jurado para el concurso de un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Semiexclusiva, para el desarrollo de tareas de enseñanza afectado a la asignatura "Herramientas Digitales de Comunicación Visual" de la carrera Técnico en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital, y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se regirá por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, con las modificaciones de la Resolución CS Nº 463/16;

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD Nº 326/18;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso de un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Semiexclusiva, para el desarrollo de tareas de enseñanza afectado a la asignatura "Herramientas Digitales de Comunicación Visual" de la carrera Técnico en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital, y/o cualquier otra asignatura afín a la que fuera pertinente afectarlo, en el marco del acuerdo paritario a nivel local, Resolución CS Nº 17/16, a los que se designan a continuación:

Jurado Docente Titular

Prof. Carlos Gualberto GIORGETTI, DNI Nº 13.190.428

Prof. María Alejandra AMBROSINO, DNI Nº 23.228.032

Prof. Horacio Omar SAGARDOY, DNI Nº 17.009.577

Jurado Docente Suplente

Prof. Indalecio Fructuoso BEZOS, DNI Nº 14.397.114

Jurado Estudiantil Titular:

Sr. Ignacio CATENA, DNI Nº 35.652.655

Jurado Estudiantil Suplente:

Srta. María Eugenia ESCALAS, DNI Nº 40.053.171

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación y Oficina de Concursos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 237/19